Cátedra de Emprendimiento Fulgencio Meseguer (noviembre 2022)

Cátedra de Emprendimiento Fulgencio Meseguer

El convenio que da lugar a la creación de esta Cátedra entre la Universidad de Jaén y la **Fundación Fulgencio Meseguer** fue firmado el **8 de noviembre de 2022** con una vigencia de tres años de duración y con posibilidad de prórroga. Desde el año 2008, la Universidad de Jaén (UJA) ha contado con varias cátedras de emprendimiento que han recibido el apoyo económico de diferentes entidades públicas y privadas. El objetivo principal de todas ellas ha sido siempre el de fomentar el espíritu y la vocación empresarial, respaldando las iniciativas emprendedoras y la generación de nuevos proyectos empresariales. El Patronato de la Fundación Fulgencio Meseguer, una entidad privada sin ánimo de lucro que nace en el año 2020 con la misión de impulsar el emprendimiento como herramienta para fortalecer el futuro de Andalucía, ha decidido financiar la creación de esta nueva cátedra universitaria para que se pueda seguir desarrollando la labor que desde la UJA se venía realizando, y ampliar si cabe su alcance.

El objetivo general de la Cátedra es el fomento de la actividad investigadora, formativa y divulgativa sobre emprendimiento para contribuir al incremento significativo del número de empresas y de personas emprendedoras en la provincia de Jaén. Este objetivo general se concreta en determinados objetivos operativos como son el apoyo a líneas de investigación básica que más contribuyan a fomentar el emprendimiento en la provincia de Jaén; la elaboración de informes sobre emprendimiento en la provincia y en colaboración con otras universidades e instituciones internacionales; reforzar la multidisciplinariedad del equipo de trabajo; sensibilizar al alumnado de la UJA sobre la necesidad de emprender y crear empresas capaces de responder a las necesidades del territorio; participar en los foros académicos andaluces y españoles donde se compartan conocimiento y experiencias de éxito relacionados con el emprendimiento y el fomento de la cultura emprendedora desde el ámbito universitario; poner en valor y dar difusión al emprendimiento social, al emprendimiento rural o al intra-emprendimiento; fomentar entre la población de nuestra provincia una actitud vital emprendedora y proactiva para lograr el desarrollo equilibrado y sostenible de nuestro territorio.

FOTO FIRMA CÁTEDRA FULGENCIO MESEGUER

Acceso al Convenio de creación de la Cátedra

Acceso a la web de la Cátedra